

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Rugat

2024/15664 *Anuncio del Ayuntamiento de Rugat sobre la convocatoria pública para la elección de juez/a de paz titular y sustituto/a.*

ANUNCIO

Habiendo quedado vacantes los cargos de juez de paz titular y sustituto de Rugat, se hace saber mediante convocatoria pública a todas aquellas personas que quieran optar a ocupar el mencionado puesto que pueden solicitarlo en las oficinas del Ayuntamiento, siempre y cuando reúnan las condiciones legalmente establecidas.

Los interesados podrán presentar sus instancias en las oficinas municipales en horario desde las 9 hasta las 14 horas y dentro del plazo de 15 días naturales contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOP.

Rugat, 13 de noviembre de 2024.—El alcalde, Jorge Escrivá García.

